



MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR ROJO
1128/Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO ROJO

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto: MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR ROJO
1128/Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO ROJO

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados
Usos identificados: Pintura en aerosol (spray). Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.
Usos desaconsejados: No se recomiendan aquellos usos diferentes a los identificados.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:
SENIGRUP, S.L.
C 55 Km. 25 Polígono Industrial Raval dels Torrents Nave-A
08297 CASTELLGALÍ (Barcelona)
TEL. 93 833 28 88 – Fax. 93 833 28 89
senigrup@senigrup.com

1.4 Teléfono de emergencia:
93 833 28 88 (horario de oficina)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla
Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

| | |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Aerosol, categoría 1 | H222; H229 |
| Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2 | H319 |
| Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis | H336 |

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. Aerosol extremadamente inflamable. Puede provocar somnolencia o vértigo. Provoca irritación ocular grave.

2.2. Elementos de la etiqueta
Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]
Pictogramas de peligro (CLP):



GHS02 GHS07

Palabra de advertencia (CLP):
Peligro

Componentes peligrosos:
butanona; HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)

Indicaciones de peligro (CLP):
H222 - Aerosol extremadamente inflamable.
H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Consejos de prudencia (CLP): P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P210: Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. – No fumar.
P211: No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251: Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso.
P410+P412: Proteger de la luz solar. No exponer a una temperatura superior a 50°C.
P102: Mantener fuera del alcance de los niños.
P261: Evitar respirar los aerosoles.
P271: Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

Frases EUH:
EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3. Otros peligros
No se dispone de más información

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias



MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR ROJO
1128/Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO ROJO

No aplicable
3.2. Mezclas

| Identificación | Nombre químico/clasificación | Concentración |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| CAS: 78-93-3 CE: 201-159-0 INDEX: 606-002-00-3 REACH: 01- 2119457290-43 | Butanona | ≥10 - <15 % |
| | Reglamento 1272/2008 [CLP] | |
| CE: 919-857-5 REACH: 01- 2119463258-33 | Hidrocarburos C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%) | ≥7 - <10 % |
| | Reglamento 1272/2008 [CLP] | |
| CAS: 1330-20-7 CE: 215-535-7 INDEX: 601-022-00-9 REACH: 01- 2119488216-32 | Xileno (Nota C) | ≥3 - <5 % |
| | Reglamento 1272/2008 [CLP] | |
| CAS: 100-41-4 CE: 202-849-4 INDEX: 601-023-00-4 REACH: 01- 2119489370-35 | Etilbenceno - sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo | ≥0,1 - <3 % |
| | Reglamento 1272/2008 [CLP] | |

Nota C: Algunas sustancias orgánicas pueden comercializarse en una forma isomérica específica, o en forma de mezcla de varios isómeros. En este caso, el proveedor tiene que indicar en la etiqueta si la sustancia es un isómero específico o una mezcla de isómeros.

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel: Lavar la piel con abundante agua.

Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Síntomas/efectos después de contacto con la piel: La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Síntomas/efectos después del contacto con el ojo: Irritación de los ojos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio: Aerosol extremadamente inflamable.

Peligro de explosión: Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio: Posible emisión de humos tóxicos.



MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR ROJO 1128/Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO ROJO

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8: "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza: Recoger mecánicamente el producto.

Otros datos: Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición. No perforar ni quemar, incluso después de su uso. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Llevar un equipo de protección individual.

Medidas de higiene: No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F. Guardar bajo llave. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Mantener en lugar fresco.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

| | | |
|--------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UE | Nombre local | Xylene, mixed isomers, pure |
| UE | IOELV TWA (mg/m ³) | 221 mg/m ³ |
| UE | IOELV TWA (ppm) | 50 ppm |
| UE | IOELV STEL (mg/m ³) | 442 mg/m ³ |
| UE | IOELV STEL (ppm) | 100 ppm |
| UE | Notas | Skin |
| UE | Referencia normativa | COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC |
| España | Nombre local | Xilenos, mezcla isómeros |
| España | VLA-ED (mg/m ³) | 221 mg/m ³ |
| España | VLA-ED (ppm) | 50 ppm |
| España | VLA-EC (mg/m ³) | 442 mg/m ³ |
| España | VLA-EC (ppm) | 100 ppm |
| España | Notas | Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo). |
| España | Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT |

butanona (78-93-3)

| | | |
|----|---------------------------------|-----------------------|
| UE | Nombre local | Butanone |
| UE | IOELV TWA (mg/m ³) | 600 mg/m ³ |
| UE | IOELV TWA (ppm) | 200 ppm |
| UE | IOELV STEL (mg/m ³) | 900 mg/m ³ |
| UE | IOELV STEL (ppm) | 300 ppm |



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR ROJO
1128/Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO ROJO**

| | | |
|--------|-----------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UE | Referencia normativa | COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC |
| España | Nombre local | Metiletilcetona (Butanona) |
| España | VLA-ED (mg/m ³) | 600 mg/m ³ |
| España | VLA-ED (ppm) | 200 ppm |
| España | VLA-EC (mg/m ³) | 900 mg/m ³ |
| España | VLA-EC (ppm) | 300 ppm |
| España | Notas | VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo). |
| España | Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT |

Xileno (1330-20-7)

| | | |
|--------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UE | Nombre local | Xylene, mixed isomers, pure |
| UE | IOELV TWA (mg/m ³) | 221 mg/m ³ |
| UE | IOELV TWA (ppm) | 50 ppm |
| UE | IOELV STEL (mg/m ³) | 442 mg/m ³ |
| UE | IOELV STEL (ppm) | 100 ppm |
| UE | Notas | Skin |
| UE | Referencia normativa | COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC |
| España | Nombre local | Xilenos, mezcla isómeros |
| España | VLA-ED (mg/m ³) | 221 mg/m ³ |
| España | VLA-ED (ppm) | 50 ppm |
| España | VLA-EC (mg/m ³) | 442 mg/m ³ |
| España | VLA-EC (ppm) | 100 ppm |
| España | Notas | Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo). |

Xileno (1330-20-7)

| | | |
|--------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| España | Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT |
|--------|----------------------|-------------------------------------------------------------------------------|

Etilbenceno (100-41-4)

| | | |
|--------|---------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| UE | Nombre local | Ethylbenzene |
| UE | IOELV TWA (mg/m ³) | 442 mg/m ³ |
| UE | IOELV TWA (ppm) | 100 ppm |
| UE | IOELV STEL (mg/m ³) | 884 mg/m ³ |
| UE | IOELV STEL (ppm) | 200 ppm |
| UE | Notas | Skin |
| UE | Referencia normativa | COMMISSION DIRECTIVE 2000/39/EC |
| España | Nombre local | Etilbenceno |
| España | VLA-ED (mg/m ³) | 441 mg/m ³ |
| España | VLA-ED (ppm) | 100 ppm |
| España | VLA-EC (mg/m ³) | 884 mg/m ³ |
| España | VLA-EC (ppm) | 200 ppm |
| España | Notas | Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo). |
| España | Referencia normativa | Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2018. INSHT |

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

Protección de las manos: Guantes de caucho butilo (EN 374)

Protección ocular: gafas de protección (EN166)

Protección de las vías respiratorias: En caso de emisión de vapores: Media máscara desechable

Símbolo/s del equipo de protección personal:

Control de la exposición ambiental: Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| | |
|---------------------------------------------|--------------------------|
| Forma/estado: | Líquido |
| Color: | Colores variados. |
| Olor: | No hay datos disponibles |
| Umbral olfativo: | No hay datos disponibles |
| pH: | No hay datos disponibles |
| Grado de evaporación (acetato de butilo=1): | No hay datos disponibles |
| Punto de fusión: | No aplicable |
| Punto de solidificación: | No hay datos disponibles |



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR ROJO
1128/Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO ROJO**

| | |
|-------------------------------------|------------------------------------------------------|
| Punto de ebullición: | < 0 °C Propulsor aerosol |
| Punto de inflamación: | < -60 °C Propulsor aerosol |
| Temperatura de autoignición: | No hay datos disponibles |
| Temperatura de descomposición: | No hay datos disponibles |
| Inflamabilidad (sólido, gas): | Aerosol extremadamente inflamable. |
| Presión de vapor: | No hay datos disponibles |
| Densidad relativa de vapor a 20 °C: | No hay datos disponibles |
| Densidad relativa: | No hay datos disponibles |
| Solubilidad: | No hay datos disponibles |
| Log Pow: | No hay datos disponibles |
| Viscosidad, cinemática: | No hay datos disponibles |
| Viscosidad, dinámica: | No hay datos disponibles |
| Propiedades explosivas: | Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. |
| Propiedad de provocar incendios: | No hay datos disponibles |
| Límites de explosión: | No hay datos disponibles |

9.2. Otros datos

| | |
|-------------------|----------|
| No volátil: | 23,2 wt% |
| Contenido de COV: | 76,8 wt% |
| Contenido de COV: | 549 g/l |

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral): No clasificado

Toxicidad aguda (cutánea): No clasificado

Toxicidad aguda (inhalación): No clasificado

butanona (78-93-3)

DL50 oral rata 4000 mg/kg

DL50 cutánea rata mg/kg

DL50 cutáneo conejo 6400 mg/kg

CL50 inhalación rata (mg/l) 23,5 mg/l/4 h

Xileno (1330-20-7)

DL50 oral 3523 mg/kg

DL50 cutáneo conejo 12126 mg/kg

DL50 vía cutánea 1100 mg/kg

CL50 inhalación rata (mg/l) 27,124 mg/l/4 h

CL50 inhalación rata (vapores - mg/l/4h) 27,12 mg/l/4 h

HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)

DL50 oral rata 5100 mg/kg

DL50 vía cutánea > 5000

CL50 inhalación rata (mg/l) 4951

Etilbenceno (100-41-4)

DL50 oral 3500

CL50 inhalación rata (mg/l) 17,2

Corrosión o irritación cutáneas: No clasificado

Lesiones oculares graves o irritación ocular: Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea: No clasificado



MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR ROJO
1128/Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO ROJO

Mutagenicidad en células germinales: No clasificado
Carcinogenicidad: No clasificado
Toxicidad para la reproducción: No clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: Puede provocar somnolencia o vértigo.

Xileno (1330-20-7)

NOAEL (oral, rata) 250 mg/kg de peso corporal
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: No clasificado
Peligro por aspiración: No clasificado
Vaporizador Aerosol

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Ecología - general: Este producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos o no que cause efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

Toxicidad acuática aguda: No clasificado

Toxicidad acuática crónica: No clasificado

butanona (78-93-3)

CL50 96 h peces (1) 3220 mg/l
CE50 Daphnia 1 5091 mg/l

Xileno (1330-20-7)

CE50 otros organismos acuáticos 1 > 3,4 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de más información

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de más información

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos: Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR

14.1. Número ONU
1950

IMDG

1950

IATA

1950

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

AEROSOL

AEROSOL

Aerosols, flammable

Descripción del documento del transporte

UN 1950 AEROSOL, 2.1, (D) UN

1950 AEROSOL, 2.1 UN

1950 Aerosols, flammable, 2.1

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

2.1

2.1

2.1



14.4. Grupo de embalaje



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR ROJO
1128/Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO ROJO**

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte 2.1 | 2.1 | 2.1 |
| 14.4. Grupo de embalaje No aplicable | No aplicable | No aplicable |
| 14.5. Peligros para el medio ambiente Peligroso para el medioambiente: No | Peligroso para el medio ambiente: No Contaminante marino: No | Peligroso para el medio ambiente: No |

No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR): 5F
Disposiciones especiales (ADR): 190, 327, 344, 625
Cantidades limitadas (ADR): 1l
Cantidades exceptuadas (ADR): E0
Instrucciones de embalaje (ADR): P207
Disposiciones especiales de embalaje (ADR): PP87, RR6, L2
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (ADR): MP9
Categoría de transporte (ADR): 2
Disposiciones especiales de transporte – Bultos (ADR): V14
Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR): CV9, CV12
Disposiciones especiales de transporte - Explotación (ADR): S2
Código de restricción en túneles (ADR): D

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG): 63, 190, 277, 327, 344, 381, 959
Instrucciones de embalaje (IMDG): P207, LP200
Disposiciones especiales de embalaje (IMDG): PP87, L2
N.º FS (Fuego): F-D
N.º FS (Derrame): S-U
Categoría de carga (IMDG): Ninguno(a)
Estiba y Manipulación (IMDG): SW1, SW22
Segregación (IMDG): SG69

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): E0
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA): Y203
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA): 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 203
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA): 75kg
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA): 203
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA): 150kg
Disposiciones especiales (IATA): A145, A167, A802
Código GRE (IATA): 10L

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

Las siguientes restricciones son aplicables de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH):
3. Sustancias o mezclas líquidas consideradas peligrosas según los términos de la Directiva 1999/45/CE o que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligros siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008
butanona - Xileno – Etilbenceno

3(a) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 2.1 a 2.4, 2.6 y 2.7, 2.8 tipos A y B, 2.9, 2.10, 2.12, 2.13 categorías 1 y 2, 2.14 categorías 1 y 2, 2.15 tipos A a F
butanona - Xileno - Etilbenceno - HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)

3(b) Sustancias o mezclas que respondan a los criterios de una de las clases o categorías de peligro siguientes, contempladas en el anexo I del Reglamento (CE) n.º 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
butanona - Xileno - Etilbenceno - HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)



**MARCADOR DE TRAZADO TOPOGRÁFICO COLOR ROJO
1128/Aer. TRAZADO TOPOGRÁFICO ROJO**

40. Las sustancias clasificadas como gases inflamables de categorías 1 o 2, líquidos inflamables de categorías 1, 2 o 3, sólidos inflamables de categorías 1 ó 2, las sustancias y mezclas que en contacto con el agua desprenden gases inflamables, de categorías 1, 2 o 3, los líquidos pirofóricos de categoría 1 o los sólidos pirofóricos de categoría 1, independientemente de que figuren o no en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008

HIDROCARBUROS C9-C11 n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (<2%)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Contenido de COV: 76,8 wt%

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Indicación de modificaciones:

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Dermal) Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4

Acute Tox. 4 (Inhalation) Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4

Asp. Tox. 1 Peligro por aspiración, categoría 1

Eye Irrit. 2 Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2

Flam. Liq. 2 Líquidos inflamables, categoría 2

Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, categoría 3

Skin Irrit. 2 Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2

STOT RE 2 Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 2

STOT SE 3 Toxicidad específica de órganos diana - Exposición única, categoría 3, Narcosis

H222 Aerosol extremadamente inflamable.

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H229 Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312 Nocivo en contacto con la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aerosol 1 H222; H229 Conforme a datos obtenidos de ensayos

Eye Irrit. 2 H319 Método de cálculo

STOT SE 3 H336 Método de cálculo

SDS EU (Anexo II de REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.